



Exp.0047028/2014

CORDOBA, 26 SEP 2014

VISTO:

 La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Pediatría, Prof. Dr. Daniel Quiroga en la que solicita la designación del Dr. José A. Zalazar, agente no docente Cat.4, como Jefe de Consultorios de Clínica Pediátrica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología;

CONSIDERANDO:

- Que el Dr. Zalazar viene desarrollando dichas tareas desde el año 2009 cuando la Cátedra de Pediatría se localizaba en el Hospital Nacional de Clínicas (Resolución Interna Nro 853/09);
- Lo establecido en el artículo 2do de la Resolución Decanal Nro 1055/13;
- El informe favorable del Director de Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar como Jefe del Servicio de Pediatría del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología al Sr. Dr. José Alberto ZALAZAR (Legajo 35595), conservando su retribución mensual y situación escalafonaria.

ARTICULO 2°

Protocolizar y comunicar.

Prof. Mater ROGELIO DAN III.
SECRETARIO TÉCNICO
FACILITAD DE CUENCIA MATERIA

FACULTAD DE CIENCIAS NIVERSIDAD NACIONALO

RESOLUCION Nro:

RP.sm.

3418

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICG

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNIVERSIDAD MACIONAL DE CORDOBA